

ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS CONTRA DEFENSORAS INDÍGENAS

Génesis Giselle Gutiérrez Romero, de 15 años y miembro del resguardo indígena wayúu de Zahíno, recibió una amenaza de muerte el 5 de mayo. Ella y su familia están vinculadas a una organización local de derechos humanos que hace campaña en favor de las comunidades indígenas wayúu y que ha sido blanco de numerosas amenazas de muerte realizadas por paramilitares. Su seguridad peligra.

Génesis Gisselle Gutiérrez Romero, de 15 años y miembro del resguardo indígena wayúu de Zahíno en el municipio de Barrancas, departamento de La Guajira, en el noreste de Colombia, recibió una amenaza de muerte telefónica el 5 de mayo. Un hombre no identificado le dijo: "Dile a tu familia que se cuide y a ti, porque te vamos a matar".

Génesis Gisselle es hija de la líder wayúu y defensora de los derechos humanos **Jakeline Romero Epiayu**. Ambas están vinculadas a la organización no gubernamental de derechos humanos **Fuerza de Mujeres Wayúu**, una organización que ha hecho campaña activamente para que se respete el derecho de las comunidades indígenas wayúu al consentimiento libre, previo e informado en el sur de La Guajira en relación con la realización en sus tierras de proyectos económicos a gran escala, entre ellos la extracción de carbón. A consecuencia de ese trabajo, las integrantes de la Fuerza de Mujeres Wayúu han recibido numerosas amenazas de muerte por parte de paramilitares. Esta reciente amenaza se ha producido en el contexto de la visita a Europa de una delegación wayúu, de la que formaba parte Jakeline Romero Epiayu, para exponer cuestiones relacionadas con la situación de derechos humanos a la que se enfrentan las comunidades wayúu.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Génesis Gisselle Gutiérrez Romero, su madre, Jakeline Romero Epiayu, otros miembros de su familia y las integrantes de la Fuerza de Mujeres Wayúu;
- pidiendo que se lleve a cabo, en el sistema de justicia civil, una investigación exhaustiva e imparcial sobre la amenaza formulada el 5 de mayo de 2014, que se hagan públicos sus resultados, que los responsables comparezcan ante la justicia y que las autoridades tomen medidas adecuadas para garantizar la seguridad de las amenazadas;
- instando a las autoridades a emprender acciones contra las fuerzas paramilitares y a romper cualquier vínculo entre éstas y las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de la ONU.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 20 DE JUNIO DE 2014, A:

Presidente

Señor Juan Manuel Santos
Presidente de la República
Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26, Bogotá, Colombia
Nº de teléfono/fax: +57 1 596 0631
(insistan)

Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Santos

Ministro del Interior

Aurelio Iragorri Valencia
Calle 12B No 8-46, Primer Piso
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 283 9876
Correo-e:
mesadeentrada@mininterior.gov.co
Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

Copia a:

Defensor del Pueblo
Jorge Armando Otálora
Defensoría del Pueblo
Calle 55 No. 10-32
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 314 7300 (al escuchar la grabación, marquen la ext. 4000)
Tratamiento: Estimado Sr. Defensor

Envíen también copias a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Email Dirección de correo-e Salutation Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS CONTRA DEFENSORAS INDÍGENAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Todas las partes enfrentadas en el prolongado conflicto armado de Colombia han incumplido reiteradamente su deber de respetar el derecho de la población civil a no participar en el conflicto, y han sido responsables de graves abusos contra los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario. Amnistía Internacional ha pedido reiteradamente a ambas partes en el conflicto –grupos guerrilleros y fuerzas de seguridad– que pongan fin de manera inmediata e incondicional a todos los abusos contra los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario.

Las partes enfrentadas –las fuerzas armadas, actuando solas o en connivencia con los paramilitares, y las fuerzas de guerrilla– son responsables de graves abusos, tales como amenazas y homicidios, contra los derechos humanos de los miembros de las comunidades indígenas. En los últimos meses ha habido también varias grandes manifestaciones organizadas por campesinos en distintas partes del país. Ha habido autoridades gubernamentales y estatales que han insinuado que quien lidera esas manifestaciones –o al menos se ha infiltrado en ellas– son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Los dirigentes indígenas que hacen campaña para que se respeten los derechos humanos de las comunidades indígenas han sido repetidamente blanco de abusos y violaciones de derechos humanos, tales como amenazas, homicidios y desapariciones forzadas.

Nombre: Génesis Gisselle Gutiérrez Romero, Jakeline Romero Epiayu y la Fuerza de Mujeres Wayúu

Sexo: mujeres

AU: 115/14 Índice: AMR 23/018/2014 Fecha de emisión: 9 de mayo de 2014

